



Firma Cámara de Diputados convenio con el TEPJF



(CÉSAR ALDAMA).- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra y Mónica Soto Fregoso, magistrada presidenta del Tribunal Electoral, firmaron dos convenios; uno de ellos para establecer mecanismos para las notificaciones de los medios de

impugnación que realicen aspirantes al Congreso federal y otro que tiene que ver con cooperación académica en materia de igualdad. Marcela Guerra: “Es buscar institucionalizar la coordinación entre los dos poderes respecto de las notificaciones electrónicas de las sentencias que resuelven medios de impugnación. Esto tiene que ver, obviamente, con la elección de las diputadas y diputados federales en el proceso electoral 2023-2024. Lo que buscamos es generar canales de comunicación efectivos entre los dos poderes”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2513?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2513&authkey=!AB4CDjAxQw6ePoc&ithint=video&e=AAkAll>